

Save the Children

LIDERA COMO UNA CHICA

CÓMO ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE CHICAS ADOLESCENTES EN LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES

Introducción

Las chicas adolescentes tienen derecho a participar en la toma de decisiones en asuntos que afectan su vida y a sus comunidades, y prácticamente todos los países del mundo se han comprometido a respetar este derecho.[1] [2] La Declaración y Plataforma de Acción de Pekín, adoptada unánimemente por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece claramente que es responsabilidad colectiva de los gobiernos, la sociedad civil y las comunidades cumplir con esta obligación. Sin embargo, existen muy pocas instituciones de gobierno o espacios para la toma de decisiones que cuentan con mecanismos de participación seguros y significativos para que los niños se involucren en la elaboración de políticas. La participación de los niños es la intervención informada y voluntaria de los niños en cualquier asunto relacionado directa o indirectamente con ellos. Significa que los niños tengan la oportunidad de expresar su opinión, que su opinión se tome en serio y que tengan la oportunidad de influir en la toma de decisiones. Incluye a niños de distintas edades, géneros y capacidades, y a los niños más marginados de la sociedad.[3] Para que la participación de los niños sea significativa y ética, debe cumplir con los nueve requisitos básicos que establece el Comité de los Derechos del Niño. Cuando existen los espacios y mecanismos para facilitar la participación de los niños, es raro que existan medidas especiales para garantizar la inclusión de las chicas.

Nadie está más cerca de los temas con los que se enfrentan las chicas que las propias chicas. Las chicas adolescentes son las más capacitadas para hablar sobre los diversos desafíos que viven y ofrecer soluciones a quienes elaboran las políticas. Incluir las perspectivas de chicas adolescentes en las decisiones de políticas también permitirá contar con políticas que estén mejor dirigidas y sean más eficaces para abordar sus necesidades reales.

Darles el poder de participar en las decisiones que afectan su vida las ayudará a transitar los riesgos específicos y las violaciones a los derechos que pueden sufrir en la adolescencia. Al desarrollar confianza y habilidades como la capacidad de trabajo en equipo, hablar en público, conocimientos sobre medios y datos, las chicas adolescentes estarán mejor preparadas para resolver los desafíos que enfrentan, lo cual incluye reconocer y superar prejuicios de género.

Este informe analiza ejemplos prometedores de cómo institucionalizar la participación sistemática, segura y significativa de las chicas adolescentes en espacios donde se toman decisiones. Presenta recomendaciones para gobiernos, actores de la ONU, la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación, para aumentar la participación de chicas adolescentes a nivel mundial y ayudarlas a adquirir habilidades esenciales de liderazgo.

¿QUÉ SIGNIFICA EL EMPODERAMIENTO DE LAS CHICAS?[4]

Save the Children brinda apoyo a chicas y comunidades a fin de que desarrollen:

- **PODER PARA…** Chicas con capacidad para tomar decisiones de vida y actuar según les conviene, lo que incluye tener control sobre su propio cuerpo y sus recursos.
- **PODER INTERIOR…** Chicas con percepción de autoconfianza, dignidad y autoestima, así como conocimiento y capacidades para actuar.
- **PODER CON…** Chicas con una fortaleza lograda a partir de la solidaridad, la acción colectiva y el respeto mutuo.
- **PODER EN…** Chicas que vivan en una sociedad donde los sistemas y las estructuras fomenten el ejercicio equitativo de los derechos.

NOTA: Se utiliza asterisco (*) para indicar en qué casos se cambiaron los nombres de las niñas a fin de proteger su identidad.

Obstáculos para la participación de chicas adolescentes en la toma de decisiones

Las chicas adolescentes se enfrentan con grandes obstáculos en relación con su edad y su género a la hora de acceder a espacios donde se toman decisiones, y muchos de esos obstáculos se entrecruzan e intensifican. Las chicas son más propensas que los chicos a que se les niegue permanentemente el derecho a la educación, especialmente a nivel secundario.[5] Los espacios de aprendizaje no solo brindan conocimiento y habilidades que mejoran la capacidad de las chicas de participar en la toma de decisiones, sino que además son puntos de entrada clave para la participación y la representación colectiva de los niños. Por ejemplo, los consejos escolares pueden brindar experiencia práctica para participar en los procesos de toma de decisiones.[6] Las redes de pares positivas, como las que se forman a través de la escuela, les confieren a las chicas un mayor capital social, un sistema de apoyo y oportunidades para desarrollar importantes habilidades interpersonales.[7]

Las chicas adolescentes deben afrontar más riesgos de tipos específicos de violencia de género (gender-based violence, GBV) que inhiben su participación cívica, como el acoso sexual en espacios públicos donde se toman las decisiones, en tránsito o en distintos tipos de explotación y abuso sexual (sexual exploitation and abuse, SEA) en espacios cívicos virtuales.[8] El matrimonio infantil es otro tipo de GBV que genera obstáculos para la participación, ya que hace que la probabilidad de que las chicas abandonen la escuela y tengan hijos durante la adolescencia sea mayor. El matrimonio infantil y la maternidad en las menores exacerban los obstáculos para la participación cívica, que incluyen pobreza de tiempo, aislarse de las redes de pares y no tener acceso a los espacios y la información de dominio público. Más allá del matrimonio infantil y de la maternidad en menores, la distribución no equitativa de las tareas domésticas en el hogar también constituye una carga desproporcionada para las chicas, ya que ellas conforman hasta dos tercios de los 54 millones de menores de 5 a 14 años de edad que realizan quehaceres domésticos durante al menos 21 horas a la semana.[9] Esto las mantiene encerradas en el hogar y les impide acceder a información crucial, y también les deja menos tiempo para poder practicar actividades de participación cívica.

Las normas que discriminan por género constituyen un obstáculo adicional e importante para la participación segura y significativa de las chicas adolescentes. Mientras que a los chicos adolescentes se los alienta y recompensa por expresar su opinión y participar en la toma de decisiones, a las chicas adolescentes se las desalienta de ser extrovertidas o polémicas, o se las señala y ataca por expresar lo que opinan.[10] Aunque existan estructuras para su participación, es posible que no se sientan seguras o respaldadas por sus familias o comunidades, o que desconfíen de los adultos involucrados. Los maestros de escuela u otras autoridades que se ocupan de facilitar estructuras de participación pueden demostrar prejuicio al elegir niños para participar y dejar afuera a las chicas que provienen de grupos históricamente marginados o excluidos, como las chicas que tienen discapacidades.



Foto: Save the Children / Hanna Adcock

Estefany, de 15 años de edad, está adquiriendo confianza y motivación como miembro de un grupo de jóvenes que hace campaña por los derechos de las chicas y promueve la participación de niños y adolescentes. Huanuco, Perú, 2020.*

Ejemplos prometedores de participación de chicas adolescentes

La mayoría de los organismos de gobierno locales y nacionales y las organizaciones multilaterales no tienen dentro de sus estructuras mecanismos de participación formales ni informales para niños. Es igualmente poco común ver mecanismos que respondan a cuestiones de género y tengan en consideración a los niños, diseñados para favorecer la incorporación de la opinión de chicas adolescentes en los procesos estratégicos de toma de decisiones de los actores de la sociedad civil que forman parte del desarrollo mundial y de la respuesta humanitaria. No obstante, hay algunos ejemplos prometedores que se pueden adaptar o ampliar para garantizar responsabilidad con las chicas adolescentes.

Gobierno

1. **Nicaragua** En 2003, se estableció una Red de Niñas en Nicaragua para asegurar que la opinión de las chicas no quedara fuera de la toma de decisiones a nivel local.[11] Antes de que se conformara la Red, la mayoría de los miembros de los concejos locales y municipales infantiles en Nicaragua eran chicos adolescentes, por eso la planificación y las actividades frecuentemente giraban en torno a las prioridades de los chicos. Las chicas también expresaron la necesidad de tener un espacio donde pudieran hablar de sus propios problemas que les afectaban.

   En consecuencia, Save the Children Nicaragua en colaboración con MILAVF (Movimiento Infantil Luis Alfonso Velásquez Flores) respaldaron el concejo infantil llamado Red de Niñas, que promueve la participación organizada de niñas y adolescentes, y constituye un espacio seguro donde las niñas pueden hablar de temas importantes para ellas. La Red de Niñas actualmente se encuentra formalmente constituida en los 43 municipios donde funcionan concejos infantiles, y ayuda a las niñas a reconocer y reclamar sus derechos, dándoles poder para defenderse y usar los recursos legales cuando sus derechos son amenazados o violados.

   "Yo aprendí que los hombres y las mujeres son iguales... Esto fue muy importante para mí porque mi familia es muy tradicional y yo pensaba que las mujeres tenían que estar en la casa... La red me cambió la vida". – Participante de la Red de Niñas

2. **Nepal** En 2011, Nepal adoptó una estrategia de gobernanza local sensible a la infancia (Child Friendly Local Governance, CFLG), que apunta a integrar los derechos de los niños en las políticas, los sistemas, las estructuras, los mecanismos y los procesos de trabajo a nivel de gobierno local en Nepal.[12] Los distritos que adoptaban la estrategia de gobernanza local sensible a la infancia contaban con recursos especializados.[13] Un componente central de la estrategia fue la creación de clubes infantiles, compuestos por aproximadamente 30 niños de 12 a 18 años, con facilitadores que aseguran una representación diversa a nivel social y geográfico.[14]

   Los clubes infantiles también implementan medidas especiales para garantizar la participación de chicas adolescentes.[15] Las chicas deben constituir al menos la mitad de los miembros del club infantil y un tercio del comité del consejo. Al menos una chica debe ocupar un cargo ejecutivo. Los niños de los clubes debaten los temas primero en grupos más pequeños formados por género y edad, lo cual les permite expresar sus prioridades libremente con compañeros que comparten las mismas experiencias.

3. **Yemen** El Parlamento de los Niños de Yemen, fundado en 2010, se reúne cada tres meses para llevar a cabo sesiones de cinco días (en las que se habla de temas tales como medioambiente, salud, derechos humanos y educación) y luego emite sus recomendaciones al gobierno de Yemen. Sus estructuras posibilitan la participación de 50 niños y admiten la opinión de una amplia variedad de niños, que incluyen chicas adolescentes, niños trabajadores, huérfanos, niños con discapacidades y niños de grupos minoritarios.

   Save the Children Yemen respalda a chicas adolescentes como Saadah, que es ciega, para representarse y representar a sus pares en el Parlamento, defendiendo y reclamando los derechos de los niños más afectados por cuestiones de derechos humanos a raíz del conflicto que hay en su país. *"Tengo derecho a participar. Tengo derecho a que no se me discrimine. Es mi derecho alzar la voz. No me subestimen". – Saadah*

Organismos y agencias de la ONU

4. **Consultas regionales de la ONU** En 2019, chicas adolescentes de Jordania participaron en una asamblea de alto nivel como parte de la evaluación del progreso en los Estados Árabes a más de 25 años de la Declaración y Plataforma de Acción de Pekín, junto con la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) de la ONU, ONU Mujeres, UNICEF y Save the Children Jordania. Sama, Hiba* y Rama*[16] participaron en un diálogo con la directora ejecutiva de ONU Mujeres, la directora ejecutiva de Save the Children Jordania y dos jóvenes activistas, detallando sus principales recomendaciones. Dos de las chicas defensoras, refugiadas sirias que viven en Jordania, optaron por escribir una canción de rap con algunas de sus recomendaciones para compartir con sus pares, su comunidad y responsables de toma de decisiones, contando su experiencia y sus preocupaciones con respecto al matrimonio infantil en su comunidad. Este fue un ejemplo de chicas que se sienten empoderadas para expresar su opinión, pero también para alzar la voz usando su propio enfoque y sus propios medios.

   Como parte de este encuentro, se desarrolló con niños una versión apta para niños de la Declaración de Pekín, que respalda aún más su participación y empodera a las chicas con el conocimiento que necesitan para participar de forma significativa.

5. **El Consejo de Seguridad de la ONU** Durante el debate abierto anual de 2020 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre el tema de los niños y el conflicto armado (children and armed conflict, CAAC), una chica adolescente llamada Mariam, de Mali, contó con el apoyo de Save the Children para convertirse en la primera chica en dirigirse al Consejo de Seguridad en un debate abierto.[17] Mariam, miembro del parlamento nacional de los niños de su país, hizo comentarios en nombre de la sociedad civil, analizando algunos de los riesgos y los desafíos que enfrentan los niños que viven en contextos con conflicto. Destacó riesgos específicos para las chicas, incluidos tipos de violencia de género como la violencia sexual, y compartió relatos personales de sus pares. Si bien la participación de chicas adolescentes no se ha institucionalizado en espacios como el Consejo de Seguridad de la ONU, el discurso de Mariam es un ejemplo prometedor de que las plataformas tradicionalmente exclusivas pueden incluir mejor la opinión de chicas adolescentes.

EXTRACTOS DEL DISCURSO DE MARIAM

"Estoy convencida de que todos los niños, sin importar cuál sea su raza, color, etnia o religión, tienen derecho a gozar de su infancia y sus derechos.

Les pido que tomen las medidas necesarias para proteger y garantizar el futuro de los niños, incluso en tiempos de conflicto o guerra, porque como decimos en Bambara, *'Djamana ka Sini nyè sigi bé a dewn bolo'* o *'el futuro de un país está en manos de sus niños'*.

Déjenme contarles que nosotros, los niños, queremos participar en la toma de decisiones que nos interesan, porque también tenemos nuestras palabras e ideas que proponer para poder reducir el efecto que tiene el conflicto armado en los niños".

6. **Procesos multilaterales** Como parte de Generación Igualdad,[18] se formó un Grupo de Trabajo de Jóvenes para asegurar que se incorporara significativamente la opinión de los jóvenes en este proceso de múltiples partes involucradas, y con este Grupo de Trabajo se crearon y respaldaron oportunidades de consulta especiales para chicas adolescentes.[19] Por ejemplo, se apoyó la participación de chicas adolescentes de todo el mundo en una asamblea con líderes de ONG, gubernamentales, de la ONU y del sector privado de las seis Coaliciones para la Acción de Generación Igualdad. Este espacio designado les permitió a las chicas compartir sus recomendaciones específicas directamente con líderes de las Coaliciones para la Acción respecto de qué debería priorizarse en los Proyectos de Acción (Action Blueprints), y de qué manera los líderes pueden continuar ofreciéndoles a las chicas oportunidades significativas para modelar el proceso de Generación Igualdad.

7. **El Consejo de Derechos Humanos** Dos chicas defensoras de Zambia, Precious y Faith, tuvieron un espacio para presentarse en la sesión número 41 del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra en 2019, donde hablaron sobre la importancia de los niños en los procesos de toma de decisiones públicas. Con el apoyo de Save the Children Zambia, le exigieron al gobierno nacional que implementara parlamentos de niños que ofrecieran la oportunidad de participar activamente a más niños, y destacaron la importancia de asegurar que una amplia representación de niños pueda participar. También exigieron más financiación para los sectores que prestan servicios sociales para niños. *"Sería bueno que el gobierno en realidad pudiera tener más interacciones como la que estamos teniendo en este momento con el Embajador, porque eso haría que los niños se sintieran más cómodos. De hecho, tendrían una plataforma para expresarse directamente ante el gobierno". – Precious*

8. **Mecanismos de rendición de cuentas sobre tratados** Sahra, defensora de los derechos del niño de Somalia, participó en la Examen Periódico Universal (EPU) 2021 de los expedientes de derechos humanos de su país. Durante la sesión previa al EPU de Somalia, presentó un video expresando sus exigencias y las de sus pares. Entre los múltiples temas principales para todos los niños somalíes, también destacó los riesgos que enfrentan las chicas somalíes, como el matrimonio a temprana edad y la mutilación genital femenina (MGF), así como los desafíos de la falta de acceso para las chicas y la falta de reconocimiento de su derecho a la educación, que, en consecuencia, lleva al matrimonio infantil. En su presentación, llamó a los Estados miembros de la ONU a plantear estos problemas al gobierno de Somalia para acelerar la acción.



Foto: Save the Children Tanzania / Secilia Bosco

"Por ser una chica joven no tenía la suficiente confianza para pararme frente a la gente y hablar, pero ahora lo hago con confianza", asegura Asia. Esta defensora de 17 años insta al gobierno a reforzar las leyes para proteger a los niños de la violencia. Zanzibar, Tanzania, enero de 2021.

Contribuyentes

9. **Consejo asesor de niñas de EMPower** En 2018, la fundación de mercados emergentes Emerging Markets Foundation, o EMpower, lanzó su consejo asesor de niñas (Girls Advisory Council) para hacer participar a chicas adolescentes líderes en sus estrategias 2019-2021 para otorgar subsidios como parte de un método de "filantropía participativa".[20] El Consejo, compuesto por 16 chicas, recibió apoyo para participar en este proceso de toma de decisiones a través de un taller de capacitación a medida donde identificaban los temas clave para los beneficiarios. Las miembros del Consejo debían participar en propuestas de elaboración conjunta con las organizaciones beneficiarias a fin de abordar los problemas de los temas clave identificados, y trabajaron con el personal de EMpower para analizar las propuestas presentadas. Las chicas del Consejo también ponderaron entrevistas de selección del personal de EMpower, hicieron recomendaciones para otras colaboraciones de contribuyentes como el Girls First Fund, organizaron paneles para destacar los problemas de chicas adolescentes en conferencias internacionales, y participaron en los procesos de supervisión, evaluación y aprendizaje en el seguimiento de sus aportes sobre la estrategia 2019-2021.

Sociedad civil

10. **Save the Children Guatemala** En Guatemala, Save the Children respalda a 14 chicas adolescentes para que participen en procesos internos de toma de decisiones a fin de informar planes estratégicos y programas con una perspectiva de género y edad. Las chicas trabajan codo a codo con equipos de defensa, protección de menores, y de supervisión, aprendizaje y evaluación (MEAL), ejerciendo una influencia eficaz y con confianza en las prioridades de la organización. Por ejemplo, 12 chicas contribuyeron al proceso de planificación estratégica de Save the Children para el período 2022-2024.

    Además, un par de chicas participan en una capacitación complementaria en liderazgo para favorecer su participación en el grupo asesor regional de Save the Children América Latina y el Caribe, GANNAR, que incluye adolescentes de programas de Save the Children y colaboradores de ONG de varios países de la región. Como resultado, las chicas pueden influir en el trabajo de la organización a nivel regional, y compartir sus perspectivas con sus pares de otros países. *"Es un privilegio participar en GANNAR. Para mí significa que puedo aprender y compartir mi conocimiento con otros". – Alejandra, participante de GANNAR de Guatemala*

11. **Chicas Exploradoras de EE. UU.** En 2021, las oficinas nacionales de las Chicas Exploradoras de EE. UU. fundaron un Consejo Asesor de Niñas para contribuir a las iniciativas y hacer recomendaciones para las estrategias de la organización.[21] La membresía se encuentra abierta para chicas exploradoras adolescentes, quienes vivirán la experiencia de participar en procesos de toma de decisiones, desarrollo de habilidades y otras oportunidades de desarrollo profesional. Las chicas miembros podrán hacer comentarios sobre diversas prioridades estratégicas, que incluyen cómo ayudar a más chicas, trabajar más eficazmente y mejorar la diversidad, la equidad, la inclusión y la justicia social dentro de la organización.

Recomendaciones para aumentar la participación de las chicas en la toma de decisiones

Para asegurar que chicas de todo tipo puedan participar en los procesos de toma de decisiones de forma segura y significativa, todos los actores relevantes deben **cumplir con los nueve requisitos básicos para una participación infantil significativa** que se establecen en la Observación General N.° 12 del Comité de los Derechos del Niño. Estas pautas garantizan que los procesos sean transparentes e informativos, voluntarios, respetuosos, relevantes, facilitados con entornos y métodos de trabajo aptos para niños, inclusivos, respaldados con capacitación, seguros y sensibles al riesgo, y confiables. Para cada paso de los procesos de políticas públicas que afectan a las chicas adolescentes deberían establecerse mecanismos de participación que sean aptos para niños y consideren el aspecto del género.

Además, las partes involucradas relevantes deberían seguir estas recomendaciones:

Gobiernos locales y nacionales

- **Institucionalizar la participación segura y significativa de chicas adolescentes en los procesos de elaboración de políticas y rendición de cuentas** mediante establecimiento, dotación de recursos e implementación de leyes, políticas y pautas a nivel local y nacional que reconozcan la representación y los derechos de las chicas adolescentes como partícipes fundamentales de sus propias vidas. *(Consulte el ejemplo 2).* A nivel nacional, los Estados miembros de la ONU deberían adoptar un lenguaje en textos negociados que convoque a la participación sistematizada e inclusiva de chicas.

- **Adaptar las estructuras, los mecanismos y los foros de participación para la toma de decisiones a fin de que sean aptos para niños y tengan en consideración el género,** para asegurar que faciliten la participación de chicas adolescentes y aborden sus diversas necesidades y experiencias. (*Consulte el ejemplo 1).*

- **Identificar y abordar mediante estrategias específicas los obstáculos relacionados con el género para la participación segura y significativa de chicas adolescentes en la toma de decisiones, así como otros obstáculos estructurales que pueden encontrar todo tipo de chicas adolescentes.** Los obstáculos relacionados con el género pueden ser aún más graves para las chicas de grupos históricamente marginados, y pueden estar exacerbados por otros factores de identidad o clase, como chicas con discapacidades, chicas de contextos minoritarios raciales, étnicos o religiosos, chicas transgénero y otras de la comunidad LGBTQIA+, así como chicas que viven en contextos de crisis humanitaria. Las chicas adolescentes no constituyen una población homogénea, por eso las iniciativas para involucrarlas en procesos cívicos no deben seguir el mismo enfoque en todos los casos.[22]

- **Incluir una cantidad mínima de chicas, representantes de diversas experiencias e identidades.** La investigación sugiere que las chicas adolescentes deben constituir al menos el 25 % del grupo en el que ejercen influencia, con los mismos derechos que los demás miembros, para poder lograr una representación significativa.[23] Asimismo, involucrar a muchas chicas en los procesos de participación les permite darse apoyo mutuamente, reforzar sus ideas y prioridades, y puede aumentar su bienestar y confianza. Fomentar la participación de muchas chicas favorece un mayor rango de experiencias a tener en cuenta.

- **Destinar recursos financieros y técnicos sostenidos y flexibles** para respaldar el conocimiento cívico, las habilidades y la capacidad de las chicas adolescentes;[24] exponerlas a espacios y tutores para que cultiven su potencial de liderazgo; y trazar los caminos que conducen al liderazgo.

- **Desarrollar y distribuir información apta para niños y que tenga en consideración el género** acerca de los procesos de las políticas, para que las chicas adolescentes puedan involucrarse en ellos con mayor facilidad,[25] y diseminar la información de una manera que tome en cuenta cuándo y dónde es más probable que puedan acceder a ella.

- **Priorizar conocimientos y habilidades cívicos y políticos en planes de estudio educativos.**

Organismos y agencias de la ONU

- **Incluir sistemáticamente la participación segura y significativa de chicas adolescentes en los procesos internacionales de elaboración de políticas y rendición de cuentas que las afectan, que incluyen** Generación Igualdad, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible con un enfoque particular en el Objetivo 5, la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, y los mecanismos de rendición de cuentas de Derechos Humanos como el Comité de los Derechos del Niño (CDN), los EPU e informes sobre la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, por su sigla en inglés). Los actores de la ONU garantizan la disponibilidad de plataformas específicas y aptas para chicas, que les permitan participar de forma segura con responsables de toma de decisiones de una manera significativa y permanente.

- **Realizar consultas formales constantes con chicas adolescentes, de todo tipo**, para proyectar el desarrollo y la implementación de estrategias, iniciativas y prioridades de representación de la ONU. (*Consulte el ejemplo 6).*

- **Establecer objetivos, puntos de referencia e indicadores específicos de rendición de cuentas** en torno a la participación de chicas adolescentes.

- **Dedicar oportunidades para que las chicas adolescentes expresen su opinión en mecanismos de toma de decisiones, debates abiertos y sesiones informativas,** en todas las agendas, a fin de asegurar que se tenga en cuenta su opinión en una amplia gama de temas que las afectan. (*Consulte los ejemplos 5, 7 y 8).*

- **Transformar procesos y requisitos de acreditación** según sea necesario para facilitar aún más el acceso de los niños a foros para la toma de decisiones,[26] en particular grupos y redes encabezados por chicas**.**

- **Alentar a los Estados miembros de la ONU, los Grupos Principales de la ONU y otras partes involucradas, y a las organizaciones de la sociedad civil acreditadas ante el Consejo Económico y Social (ECOSOC) para que aumenten el apoyo para la participación segura y significativa de chicas adolescentes en los procesos de elaboración de políticas y rendición de cuentas de la ONU.** Los actores de la ONU pueden dar el ejemplo para acelerar el cambio normativo e incentivar a los involucrados a incluir a chicas adolescentes y consultar con ellas durante su participación en procesos y mecanismos de la ONU. Las acciones específicas recomendadas incluyen:
  - **Incluir orientación para los Estados miembros de la ONU sobre cómo consultar con chicas adolescentes** durante procesos de rendición de cuentas, como Informes Nacionales Voluntarios, UPR y análisis del CDN y de la CEDAW, y asegurar que las chicas también sean incluidas en las etapas de supervisión y seguimiento para que los gobiernos se hagan cargo de los problemas que afectan a los niños, incluidos problemas relacionados específicamente con el género y la discriminación que sufren las chicas.
  - **Incluir orientación para la sociedad civil sobre cómo consultar con chicas adolescentes** durante procesos de elaboración de políticas y rendición de cuentas.
  - **Alentar a los Estados miembros de la ONU y organizaciones de la sociedad civil a incluir chicas adolescentes en sus delegaciones oficiales** para los foros de la ONU.
  - **Establecer disposiciones sobre las vías de financiamiento administradas por la ONU** que requieren la participación de chicas o la consulta con chicas como condición para acceder a estos fondos.
  - **Fomentar un lenguaje integral en los textos negociados** que convoque a la participación sistematizada e inclusiva de chicas.

- **Desarrollar y distribuir información apta para chicas adolescentes**. Los actores de la ONU deben desarrollar materiales aptos para chicas, que estén al alcance del público, para que las adolescentes pueden comprender los complejos procesos de elaboración de políticas que se llevan a cabo en espacios multilaterales. Esta información debe producirse en varios idiomas, en formatos para niños con discapacidades y en formatos para niños con un nivel limitado de alfabetización. La información debe distribuirse ampliamente por múltiples medios y, especialmente, a redes dirigidas por chicas y organizaciones de la sociedad civil dedicadas a chicas.

- **Destinar recursos para mejorar la capacidad de participación de chicas adolescentes** – Brindar recursos financieros y de materiales o servicios a redes y organizaciones de la sociedad civil dedicadas a chicas y que trabajan con chicas adolescentes, de modo que tengan la preparación, la confianza y el respaldo para participar en los procesos formales de elaboración de políticas y rendición de cuentas en la ONU.

Contribuyentes

- **Priorizar el desarrollo y la implementación de proyectos, programas y actividades diseñados con el fin de consolidar la participación de adolescentes, en particular chicas adolescentes, en la gobernanza y la elaboración de políticas.** Se debería hacer especial hincapié en aumentar el conocimiento cívico y político de las chicas adolescentes, su capacidad de defensa, confianza, habilidades de liderazgo e investigación, oportunidades de liderazgo, oportunidades de tutoría intergeneracional, y conocimiento de medios y datos. Asimismo, se debería hacer hincapié en respaldar su participación política significativa y su participación en la sociedad civil y el ámbito público. (*Consulte el ejemplo 9).*

- **Integrar la opinión de chicas adolescentes a las fases de estrategia y desarrollo de programas y proyectos sobre el empoderamiento de chicas adolescentes**, así como a los procesos posteriores de supervisión, evaluación y aprendizaje.

- **Respaldar a organizaciones de la sociedad civil dirigidas por chicas y enfocadas en chicas** para hacer valer su derecho a ser oídas. Esto puede incluir reformar los procesos de adquisición e informe para que sean más accesibles para grupos y redes dirigidos por chicas.



Las hermanas Hiba y Rama*, en la foto, de izquierda a derecha, de 17 y 14 años, usan la música rap para transmitir mensajes claves sobre los derechos de las chicas. Eso incluye cambiar las actitudes de sus padres con respecto al matrimonio infantil. Campamento de Za'atari, Jordania. Julio de 2019.*

Foto: Save the Children / Jordi Matas

Organizaciones de la sociedad civil (OSC)

- **Consultar con chicas adolescentes durante procesos internos de toma de decisiones.** Se debe consultar con chicas adolescentes durante el desarrollo de programas o proyectos que implican el uso de un enfoque basado en los derechos de los niños y las chicas. Además, las chicas deberían ser partes involucradas en procesos internos estratégicos o de supervisión, por ejemplo, mediante su participación en consejos asesores o mediante su participación en la planificación estratégica. (*Consulte el ejemplo 11).*

- **Desarrollar o adaptar programas para aumentar la participación de chicas adolescentes,** usando un análisis interseccional de género y poder**.** Las OSC deben identificar, cocrear o adaptar, y respaldar directamente iniciativas que aumenten las capacidades de chicas adolescentes para participar en procesos de toma de decisiones. Son ejemplos de elementos de programas las habilidades de defensa e investigación, el conocimiento cívico y político, las oportunidades de liderazgo, las oportunidades de tutoría intergeneracional, el conocimiento de medios y datos, o cualquier otra iniciativa identificada por las chicas mismas. Las acciones específicas recomendadas incluyen:
  - **Comenzar a involucrar a chicas primero a nivel comunitario**, donde puedan desarrollar sus habilidades y su confianza. Las chicas que participan en procesos cívicos a nivel local pueden luego ser apoyadas para participar en procesos de elaboración de políticas a nivel regional e internacional. Los adultos involucrados en estos procesos deben desarrollar su propia capacidad de crear ámbitos habilitantes para la participación de chicas, además de desarrollar la capacidad de las chicas mismas. Trabajar con padres y cuidadores es un primer paso fundamental a fin de garantizar que las chicas cuenten con el respaldo necesario para participar en procesos de toma de decisiones.
  - **Trabajar en todos los contextos,** respaldando a las chicas en contextos de desarrollo, humanitarios, de desplazamiento y de nexo.
  - **Asegurarse de no dejar atrás a las chicas más marginadas** en los procesos participativos. Las OSC deben hacer esfuerzos especiales por llegar a los grupos marginados de chicas e incluirlos, como chicas indígenas, chicas con discapacidades, chicas de la comunidad LBTQIA+, chicas casadas, chicas embarazadas y chicas que ya son madres, y chicas que viven en las calles, en condiciones de pobreza extrema, o a las que no sea sencillo llegar, como, por ejemplo, por cuestiones de inmigración y desplazamiento.

- **Interceder y programar a fin de forjar ámbitos habilitantes para la participación de chicas adolescentes en procesos de toma de decisiones.** Las OSC deben adoptar enfoques basados en evidencia, como los de redes y grupos dirigidos por chicas que integran la participación de hombres y chicos, familias, autoridades de la comunidad, líderes religiosos, escuelas, organismos políticos, organismos de gobierno y otros involucrados, a fin de mejorar el entorno habilitante para la participación cívica y política de chicas adolescentes.

Sector privado

- **Consultar con chicas adolescentes durante procesos de diligencia debida.** Las empresas deben brindar un apoyo seguro y ético a las chicas para que sean partícipes de los procesos de supervisión internos, ya que las chicas pueden ayudar a identificar y analizar los efectos, reales o posibles, que son adversos para sus derechos en el ámbito empresarial.

- **Ampliar la posibilidad de expresión de chicas adolescentes.** Los actores del sector privado deben destinar recursos para ampliar la posibilidad de expresión de chicas adolescentes y ayudar a garantizar su acceso a los medios y los espacios donde pueden ejercer influencia en las decisiones que las afectan, asegurando la existencia de sólidas medidas de protección infantil.

- **Respaldar grupos y movimientos dirigidos por chicas con financiación flexible e ilimitada.** El sector privado debe dar apoyo financiero y técnico para el liderazgo de chicas a través de financiación flexible y sostenible para organizaciones populares de defensa de los derechos de mujeres y niñas, especialmente redes y grupos dirigidos por chicas, incluidas organizaciones representativas de mujeres y niñas con discapacidades, a fin de brindar oportunidades para que las chicas conozcan sus derechos.

- **Respaldar a comunidades y gobiernos para respetar los derechos de las chicas adolescentes a la participación en la toma de decisiones.** Los actores del sector privado deben comprometerse a brindar apoyo a las iniciativas gubernamentales de institucionalizar la participación segura y significativa de chicas adolescentes, por ejemplo, mediante contribuciones financieras u oportunidades de inversión del sector privado en asociación con el sector público que tengan una relación directa con los niños.

Medios de comunicación

- **Realizar una auditoría interna en materia de diversidad, igualdad e inclusión, haciendo especial hincapié en la dinámica de género y edad.** Las organizaciones de medios de comunicación deben examinar tanto sus procesos internos como sus productos externos mediante una perspectiva interseccional de género que les permita comprender mejor sus inclinaciones y deficiencias en cuanto a la representación de mujeres y niñas en los relatos. Los resultados de la auditoría deben incorporarse a un plan de acción que permita aumentar la visibilidad de la representación positiva de mujeres y chicas líderes, reducir los estereotipos perjudiciales sobre mujeres y niñas, y promover la participación positiva de chicas adolescentes en los medios.

- **Brindar apoyo a chicas adolescentes para que puedan contar sus historias e informar problemas y prioridades importantes para ellas, de forma segura.** Los medios deben mejorar la calidad y la cantidad de cobertura destinada a los problemas de las chicas adolescentes, y utilizar con más frecuencia la experiencia de las chicas en artículos. Las acciones específicas recomendadas incluyen:
  - **Incorporar de forma segura la perspectiva de chicas adolescentes en los medios** de modo que puedan hacer uso de los medios nuevos y tradicionales para expresar su opinión, sin temor a sufrir acoso, violencia u otros tipos de perjuicio. Las organizaciones de medios deben trabajar junto con la sociedad civil a fin de desarrollar pautas y códigos de conducta estrictos en relación con la participación de chicas en artículos de los medios, de una manera que sea segura y apta para los niños.
  - **Buscar intencionalmente la opinión de chicas adolescentes menos representadas,** incluidas chicas que viven en contextos de crisis humanitaria, chicas de contextos indígenas o minorías raciales, chicas de la comunidad LBTQIA+, y chicas con discapacidades, para que su opinión tenga representación en la cobertura de los medios. También es importante asegurarse de que existan oportunidades al alcance de las chicas que tienen menos experiencia en hablar en público, que necesitan facilidades de accesibilidad o interpretación de idiomas, o que requieren otros tipos de apoyo adicional.

Notas finales:

[1] Convención sobre los Derechos del Niño, artículo 12; Plataforma de Acción de Pekín, párrafo 284.

[2] La Convención sobre los Derechos del Niño fue ratificada por 196 países, y es el tratado de derechos humanos más ratificado de la historia. La Plataforma de Acción de Pekín fue adoptada unánimemente por 189 gobiernos y la Asamblea General de la ONU después de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995.

[3] Save the Children, *Aplicación de los 9 requisitos básicos para una participación ética y significativa de los niños y las niñas durante el COVID-19*, 2020.

[4] Save the Children, *Girls' Empowerment Model* [Modelo de Empoderamiento para Niñas], 2021.

[5] UNESCO, 2019.

[6] Grupo de Trabajo Interagencial sobre Participación Infantil, *Children as Active Citizens: A Policy and Program Guide* [Los niños, niñas y adolescentes como ciudadanos activos: Una guía para políticas y programas], 2008.

[7] The Coalition for Adolescent Girls, *Toolkit for Meaningful Adolescent Girl Engagement* [Herramienta para la participación significativa de chicas adolescentes], 2015.

[8] Plan International, *Free to Be Online? Girls; and young women's experiences of online harassment* [Libres para estar en línea: Experiencias de acoso en línea de niñas y mujeres jóvenes], 2020.

[9] OIT, *Estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil,* 2017.

[10] Ibid.

[11] Save the Children, *Estudio de Caso de la Red de Niñas del Movimiento Infantil Luis Alfonso Velásquez Flores (MILAVF)*, 2018.

[12] Save the Children, *Children in Politics* [Los niños y las niñas en la política], 2012.

[13] Ibid.

[14] UNICEF, *Child participation in local governance* [Participación Infantil en la Gobernanza Local], 2017.

[15] Ibid.

[16] Los nombres han sido modificados.

[17] Save the Children, "Mariam's Address To The UN: Please Protect Children In Times Of Conflict And War" [El discurso de Mariam dirigido a la ONU: Protejan a los Niños en Tiempos de Conflicto y Guerra], 2020.

[18] Generación Igualdad es un proceso con múltiples partes involucradas, iniciado por ONU Mujeres y dirigido en conjunto con los gobiernos de México y Francia, destinado a acelerar el progreso hacia la igualdad de género mundial mediante el lanzamiento de Proyectos de Acción ("Action Blueprints") a 5 años. También se lo conoce como el proceso Beijing+25.

[19] ONU Mujeres, "Grupo de Trabajo de Jóvenes de Generación Igualdad".

[20] Empower, *Putting Girls at the Center: Girls Advisory Council* [Poniendo el foco en las niñas: Consejo Asesor de Niñas].

[21] Chicas Exploradoras de EE. UU., "Join the Girl Advisory Board to the Girl Scouts of the USA" [Únete al Consejo Asesor para Niñas de las Chicas Exploradoras de EE. UU.], 2021.

[22] UNICEF, *Child participation in local governance* [Participación Infantil en la Gobernanza Local], 2017.

[23] Centola et al, *Experimental evidence for tipping points in social convention*, Science, Vol. 360(6393), 2018.

[24] Un ejemplo de política que destina recursos a la participación cívica de las chicas es la legislación de los Estados Unidos, S. 634, la ley denominada Girls LEAD Act.

[25] En 2021, Save the Children desarrolló una versión apta para niños de este informe técnico sobre los procesos de determinación del presupuesto nacional y la erradicación del matrimonio infantil, para ayudar a las chicas adolescentes a desarrollar sus propias campañas en torno a este tema.

[26] Save the Children, "Every Voice Counts: UN Puts Spotlight on Children as Human Rights Defenders" [Cada opinión vale: La ONU pone el foco en los niños como defensores de los derechos humanos].

Agradecimientos

Este informe fue escrito por Emily Heimsoth de Save the Children. La versión preliminar contó con el apoyo de muchos comentarios de expertos y la revisión de colegas de Save the Children: Leslie Archambeault, Gabrielle Szabo, Lauren Manning, Jenny Russell, Dragica Mikavica, Caitlin Smith, Jovana Rios, Mariana Pria, Marie Busk Larsen, Sarah Anderson, Hanne Lotte Moen, Henk van Beers, Tiina-Maria Levamo, y muchos otros de nuestro movimiento global. Les agradecemos su tiempo y su perspectiva. Diseño de Alison Wilkes.

Save the Children cree que cada niño merece un futuro. Desde nuestra fundación hace más de 100 años, hemos cambiado la vida de más de 1000 millones de niños. En todo el mundo, les damos a los niños un comienzo sano en la vida, la oportunidad de aprender y protección contra el daño. Hacemos lo que sea necesario por los niños, cada día y en tiempos de crisis, transformándoles la vida y el futuro que compartimos.

Publicado por Save the Children

Save the Children EE. UU.
501 Kings Highway East, Suite 400
Fairfield, Connecticut 06825
Estados Unidos
1 (800) 728-3843
savethechildren.org

Save the Children International
St Vincent's House
30 Orange Street
Londres WC2H 7HH
Reino Unido
+44 (0)20 3272-0300
savethechildren.net

EN LA TAPA

Como miembro de un consejo de jóvenes local establecido por Save the Children, Archange ha adquirido el conocimiento y las habilidades necesarios para generar conciencia entre sus pares sobre temas tales como sexualidad e igualdad de género. República Democrática del Congo, 2020.

Foto: Save the Children / Christian Mutombo